

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

27991 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión demanial solicitada por la mercantil Mdt Port Investments Sociedad Limitada.*

La mercantil Mdt Port Investments Sociedad Limitada, ha presentado solicitud de concesión demanial ante la Autoridad Portuaria de Motril para ocupación de 60.296,56 m² de superficie terrestre en los muelles Dique y Graneles, con destino a la construcción de una Terminal privada de uso particular para pasajeros en la Dársena Interior del Puerto de Motril y Licencia de auto-prestación de servicios portuarios al pasaje con 72.270,00 m² de superficie de lámina de agua en los muelles indicados anteriormente. Asimismo, aporta la documentación para la tramitación de su solicitud de acuerdo con lo dispuesto por el art. 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presentada por la mercantil Mdt Port Investments Sociedad Limitada. Dichas solicitudes deberán reunir, a efectos de su validez, en el plazo indicado, los requisitos previstos en el artículo 84.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011.

Las citadas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Motril (<https://www.apmotril.com>) o, en caso de ser el interesado persona física, en el Registro de la Autoridad Portuaria de Motril, recinto portuario s/n, Motril, 18613 (Granada), en horario de 9:00 h a 13:00 h de lunes a viernes.

Motril, 26 de julio de 2024.- El Director, Vicente Tovar Escudero.

ID: A240035266-1